

COMUNICACIÓN

7200
CE7214

20251030040953

Villa Del Rosario, 21 de Octubre de 2025

Señor(a)
EMILIO JOSE MANTILLA COTE
CRA 12 4 - 56 APT 102 - SAN MARTIN
Teléfono 3118135873
Correo Electrónico
Villa Del Rosario, Norte De Santander

Referencia: N° de cuenta: 676105-2
Radicado número: 28127909 de 14 de Octubre de 2025

Respetado Señor(a): EMILIO JOSE MANTILLA COTE

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

* * El señor Emilio Jose Mantilla Cote, identificado con cedula 5531881 telefono 3118135873 en calidad de propietario solicita la suspension del servicio por deuda ya que se evidencian 3 periodos pendientes de pago y no se le ha suspendido el servicio.

Se permite comunicar:

Cordial saludo señor Emilio José Mantilla Cote.

En atención a su solicitud presentada en CENS S.A. E.S.P., mediante la cual solicita la suspensión del servicio de energía eléctrica por presentar tres periodos pendientes de pago, y manifiesta que aún no se ha efectuado dicha suspensión, nos permitimos informarle lo siguiente:

Una vez verificada la solicitud, se realizó la visita técnica al predio, donde se observó que el medidor se encuentra ubicado en fachada. Durante la visita, se realizaron varios llamados sin obtener respuesta, motivo por el cual se dejó constancia de usuario ausente. Posteriormente, se efectuó sincronización en el sistema, confirmando la ausencia de pagos pendientes, y en consecuencia, se procedió a la suspensión del medidor en gabinete, dejando tapa bornera y breaker en condiciones conformes.

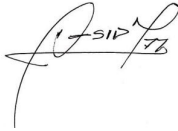
De esta manera, se da cumplimiento a la solicitud de suspensión del servicio conforme a los procedimientos técnicos y normativos establecidos por CENS S.A. E.S.P.

Agradecemos su comunicación y reiteramos nuestra disposición permanente para atender sus requerimientos con oportunidad y transparencia.

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad

en los entornos donde participa.

Atentamente,



MARCIAL YESID MOGOLLON
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: 0

	FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.
NÚMERO USUARIO: <u>676105</u>	
PETENTE: <u>EMILIO JOSE MANTILLA COTE</u>	
TIPO DE RESPUESTA: General ☒ Acto ()	
RADICADO ENTRADA / FECHA: <u>28127909 14/10/2025</u>	
RADICADO DE SALIDA / FECHA: <u>20251030040953 21/10/2025</u>	
Fecha de fijación: <u>31/10/2025</u>	
Fecha de desfijación: <u>07/11/2025</u>	
Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 23 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."	